

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, siendo las Cinco de la tarde del día Veinte y dos de Febrero del dos mil doce, se reunieron en su local social, sitio en el Sector Batán, República del Salvador y Moscú, en Junta General Extraordinaria de Accionistas Participaciones, los siguientes socios accionistas o participacionistas en caso de SRL) de **PAUNICVIAL CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**

| No. | IDENTIFICACION | NOMBRE | NACIONALIDAD | CAPITAL | |
|-----|----------------|------------------------------------|--------------|---------------|------------|
| | | | | SUSCRITO | 800.00 |
| 1 | 1309088670 | MOLINA GARCIA RUBEN DARIO | ECUADOR | 8.00 | 1 |
| 2 | 1206739193 | MORALES MELENDEZ LIVINGTON | ECUADOR | 192.00 | 24 |
| 3 | 1201626973 | PAZMIÑO RODRIGUEZ MARIO RODOLFO | ECUADOR | 600.00 | 75 |
| | | TOTAL | | 800.00 | 100 |

Todas las acciones (participaciones) de un valor nominal de \$ 800.00 (00/100 DOLARES).

Actuó como Presidente de la Junta, Don Mario Rodolfo Pazmiño Rodríguez, y como Secretario Don Livingston Morales Meléndez.

El Presidente manifestó que estando reunidos los señores socios que representan la totalidad de las acciones (participaciones) en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General de conformidad a lo dispuesto en el artículo 120 de la ley General de Sociedades, se declaró convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas.

Seguidamente de común acuerdo se aprobó tratar lo siguiente:

AGENDA

- 1.- Otorgamiento de poderes
- 2.- Designación de Representante

1.- Otorgamiento de Poderes

El Presidente tomó la palabra para señalar la conveniencia de participar en la creación de una Asociación, la misma que agruparía a otras personas jurídicas a nivel nacional que tengan intereses comunes.

Luego de una breve deliberación se acordó por unanimidad la participación de la sociedad en la creación de una Asociación denominada **PAUNICVIAL CONSTRUCCIONES CIA.LTDA**, así como la designación de un apoderado que nos represente ante dicha Asociación, participando en nombre de la sociedad en todos las Juntas o Asambleas y gestiones para su creación, formando parte como



PAUNICVIAL CONSTRUCCIONES CIA LTDA.

socio activo, pudiendo en nombre de nuestra sociedad elegir directivos, integrar el consejo directivo y pueda llevar a cabo todos los actos correspondientes de acuerdo a ley.

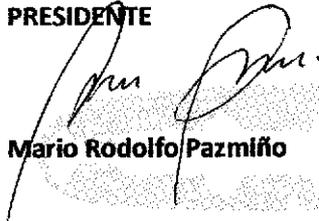
Se le asigna el poder a la Sr Rubén Darío Molina García como Representante Legal de nuestra Compañía, y también se le da el poder de participar en la directiva y legalizar cualquier documentación que se les otorgue en el Ecuador.

2.- Designación de Representante.-

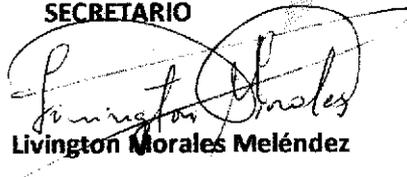
El Presidente Don Mario Rodolfo Pazmiño Rodríguez , tomó la palabra para expresar que proponía a Rubén Molina García, para que sea Representante a la Sociedad(pueda ser el **GERENTE** , **PRESIDENTE** o Nombrar a un Apoderado) en la creación o Constitución de la Asociación como socio Fundador, para lo cual estaba autorizado a firmar los documentos necesarios y de acordarlo los asociados firmar las minutas y Escrituras; así mismo participar en Asambleas, deliberar y adoptar acuerdos en ellas, ser designado como directivo en nombre de nuestra sociedad y elegir a los Directivos, con cargo a dar cuenta mediante informe escrito. Luego de deliberar se aprobó por unanimidad la designación de Rubén Molina como Representante de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las seis horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los accionistas y secretario.

PRESIDENTE


Mario Rodolfo Pazmiño

SECRETARIO


Livingston Morales Meléndez